



Medellín, 31 de enero de 2019

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2019-15
Exclusiva para Aliados

OBJETO: “Puesta en marcha de un sistema de CCTV para el centro de atención al joven Carlos Ileras Restrepo”

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS

ASUNTO: Corrección respuesta observaciones presentadas al proceso la empresa FUREL

OBSERVACIÓN:

En relación al proceso del asunto, se solicita de manera respetuosa omitir el requerimiento de Certificado CONTE en al menos una persona de la cuadrilla del personal técnico, esto en consideración que el objeto del proyecto no tiene enfoque electricista, de instalaciones ni reparaciones relacionadas con electricidad ni iluminación.

RESPUESTA:

A continuación se corrige la respuesta dada a la observación presentada:

Las conexiones eléctricas a realizar son de baja tensión y no es necesario certificarlas antes ningún organismo, de manera que se no requiere el certificado CONTE, por lo que la solicitud puede ser acogida.

Cordialmente,

CATALINA MOLINA BETANCUR
Profesional Universitaria – Unidad Estratégica de Servicios de Logística

